



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Riosucio

Estado No. 73 De Viernes, 16 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900120230003900	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	María Melve Mejía De Betancurt	Amanda Mejía Gómez , Linori Mejía Gómez, María Rubiela Mejía Gómez, Julián Andrés Vinasco Mejía, Leidy Yuliana Mejia Gomez	15/06/2023	Auto Concede
17614408900120230009300	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Limbania De Jesus	Jesus Maria Ramirez	15/06/2023	Auto Rechaza
17614408900120210010000	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	William De Jesus Osorio Pelaez Y Otro	Frine De Jesus Pelaez Betancur, Abraham Osorio	15/06/2023	Sentencia
17614408900120220019300	Verbales Sumarios	Carlos Arturo Guevara Serna	Luz Helena Toro Gonzalez	15/06/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA CARDONA JARAMILLO

Secretaría

Código de Verificación

74a114ce-bd02-4520-9fd3-f440576fe577